

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 01-04-2015 08:59:02

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-509-CM15

SEÑOR (ES) :	EMPRESAS LIPIGAS S A		A Sr (a) :	Sra. Nur Harun (Envasado) Fono 02 26503821 Granel 02 26503545, 02 26503595, 02 26503618	
DIRECCIÓN :	Avenida Apoquindo N° Las Condes	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	56-2-6503821	
RUT :	96.928.510-k		FAX :	(56)(02) 6503687	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Vales de Gas Servicio de Bienestar				
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :					
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
DIRECCION DE DESPACHO :					
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc				
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura				
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es		

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
15111510 2239-9-LP12	Gas de petróleo licuefactado	60	(917042) GAS LICUADO DE PETRÓLEO ENVASADO NORMAL - 11 KG REGIÓN METROPOLITANA 932042	(917042) GAS LICUADO DE PETRÓLEO ENVASADO NORMAL - 11 KG REGIÓN METROPOLITANA; Código: ;Región : RM	4.311,00	0,00	0,00	258.660

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	258.660
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	258.660
	19% IVA	\$	49.145
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	307.805

Fuente Financiamiento: Fondos Depto. de Bienestar

Observaciones:

Solicitud 631 Servicio de Bienestar
 Coordinación y contacto Sr. Ricardo Ortuz Manzur, teléfonos 225407651-225407652, correo bienestar@cisterna.cl
 Retira Vales Sr. Ricardo Ortiz Manzur, R.U.T.: 5.542.482-9
 Bienestar (2), Archivo.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>